Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

001957

CIUDAD Y FECHA:	Sibaté, 23 de Febrero de 2018
CONTRATO N°:	53-7-10089-18
CONTRATISTA:	LILIA MARTHA SUAREZ RAMIREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "LEGISLACION ESPECIAL" DIRIGIDO AL PERSONAL DE SEÑORES PATRULLEROS A DESARROLLARSE EN LA PRIMERA FASE DE PATRULLEROS VIGENCIA 2018, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".
VALOR DEL CONTRATO: $	$ 9.350.100,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	08-07-2018
FECHA DE ENTREGA:	23 de Febrero de 2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Capitán JOHN AUGUSTO ARGUELLES PAEZ Supervisor Contrato
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 1.870.020,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Certifico con la firme del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las clausulas y especificaciones técnicas del contrato, en la presente fecha 23/02/2018.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Sibate, 23 de febrerode 2018

No. 001957 ESJIM SUDIE-ARACA

Señor Coronel
LUIS FERNANDO GONZALEZ HERRERA
Director Escuela
Sibate

Asunto: Informe de supervision contrato No. 53-7-10089-18 Mes reportado Febrero

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "LEGISLACION ESPECIAL" DIRIGIDO AL PERSONAL DE SEÑORES PATRULLEROS A DESARROLLARSE EN LA PRIMERA FASE DE PATRULLEROS VIGENCIA 2018, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".	LILIA MARTHA SUAREZ RAMIREZ	Vigencia incio 23/01/18 termino 08/07/18 Adición: Inicio termino VALOR TOTAL	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "LEGISLACION ESPECIAL" DIRIGIDO AL PERSONAL DE SEÑORES PATRULLEROS A DESARROLLARSE EN LA PRIMERA FASE DE PATRULLEROS VIGENCIA 2018.	6	$ 9.350.100	1	$ 1.870.020	5	$ 7.480.080	Certifico con la firme del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las clausulas y especificaciones técnicas del contrato, en la presente fecha 23/02/2018.

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Sibaté, 23 de febrero de 2018.

CAPITÁN
JOHN AUGUSTO ARGUELLEZ PÁEZ
JEFE DE GRUPO CAPACITACIÓN Y/O GRUPO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CONTINUADA
SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. "537-10089-18".

Asunto: Informe de Ejecución

De manera atenta me permito rendir el informe de ejecución de contrato de la referencia, el cual consistía en el desarrollo del seminario de LEGISLACIONES ESPECIALES, dirigido al personal de Señores Patrulleros, el cual se desarrolla en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo GONZALO JIMENEZ DE QUESADA acorde a las cláusulas de cumplimiento estipuladas en el contrato.

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

NOMBRE COMPAÑÍA	SECCIONES	TEMÁTICAS VISTAS
CARLOS HOLGUÍN	1,2,3.	LEGISLACIÓN AMBIENTAL: Generalidades. Consagración Constitucional y legal. Autóridades Ambientales. Delitos y Comportamientos contrarios a la Convivencia. Procedimientos policiales. LEGISLACIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Consagración constitucional y legal. Autoridades que protegen los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Delitos y comportamientos contra ellos. Procedimientos Policiales y administrativos. MUJER Y FAMILIA: Consagración constitucional y legal. Autoridades, que protegen los derechos de las mujeres, Violencia Intrafamiliar. Delitos contra libertad. Integridad y formación sexuales. Normas protectoras de la maternidad, del nasciturus, de la mujer cabeza de familia, de la discriminación, contra la mujer.

RESUMEN HOJA DE VIDA

Abogada Especialista, en Derecho Público Económico, de la Universidad Sergio Arboleda, Docente de Educación Superior y Técnica profesional, con récord aproximado de cinco mil (5.000) horas-cátedra, en Fuerza Aérea Colombiana, Policía Nacional, Instituto Nacional Penitenciario y en la Universidad Minuto de Dios. Litigante, en Derecho Civil, Familia, Penal, y Policivo y Acciones de Tutela, especialmente. Gran capacidad de liderazgo y de adaptabilidad, a nuevas relaciones laborales y personales, proactiva, responsable y disciplinada. Manejo de "T.I.C", Plataforma Mooodle, herramientas de Microsoft Office, Certificación en Blackboard (F.A.V.A).

LILIA MARTHA SUÁREZ RAMÍREZ
Post firma

C.C.20.903.195 expedida en San Juan de Rioseco (Cundinamarca).

Sibaté, 23 de febrero de 2018.

CUENTA DE COBRO NÚMERO 01

LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
NIT. 800.141.206

DEBE A:

LILIA MARTHA SUÁREZ RAMÍREZ
C.C. 20.903.195

La suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE** ($ 1. 870.020.oo).

Por el Concepto del desarrollo de los seminarios de Legislaciones Especiales, al personal de Señores Patrulleros, que adelantan curso de ascenso según objeto del contrato, en cumplimiento al contrato No "537-10089-18".

Detalles:

PAGO SALUD: $ 125.00.oo
PAGO DE PENSIÒN: $ 79.700.oo
PAGO DE FOSYGA VALOR DE $
Declaro que:

1. Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Igualmente indico, que mi tipo de Cuenta es de Ahorros y el Número es 015015258, del Banco de Bogotá, Sucursal "Calima". Bogotá.

Cordialmente,

LILIA MARTHA SUÁREZ RAMÍREZ
C.C. 20.903.195 de San Juan de Rioseco (Cund).
Cel. 3115412424
e-mail: mar-hazul@hotmail.com

Sibaté, Cundinamarca a los 23 días de febrero, de 2018.

CERTIFICACION

Yo, Lilia Martha Suárez Ramírez, identificada con cedula de Ciudadanía No. 20.903.195, de San Juan de Rioseco (Cundinamarca), certifico que de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de Junio de 2009, Articulo 4 parágrafo 1, el pago efectuado de salud y pensión mediante planilla No.1011006433, por valor de $ 226.800, en la fecha 16 de febrero de 2018, corresponde a los ingresos percibidos del Contrato No. 537-100089-18, suscrito con la **POLICÍA NACIONAL-ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA.**

Atentamente,

Lilia Martha Suárez Ramírez
C.C. No. 20.903.195, de San Juan de Rioseco (Cund).

COLSUBSIDIO
QUIRIGUA

D O C U M E N T O S O P O R T E

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.097.333-9
CODIGO : 20596
FORMULA : 8886622410

Código	Descripción	Cant	Valor
693927	RECAUDO PLA	1	226800
			226800

DOCUMENTO



18021600018782S1
CONSECUTIVO: 001

FEB 16, 18 09:42

16/Feb/2018 09:42 1407 01 0011 2095702
(COPIA CLIENTE)

DOCUMENTO ATENDIDA EN
2018 09:42 1407 01 3011 20PS-02

Simple

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2018-02-05, 11:28:08 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1011006433

Periodo Cotización: febrero de 2018 Periodo Servicio: febrero de 2018 Referencia pago (PIN): 8886622410

GUARDADA 05/02/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LILIA MARTHA SUAREZ RAMIREZ				
Documento	CC20903195	Dirección	CR 101 NO 83 90 INT 3 AP 214		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3019001		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	SUAREZ RAMIREZ LILIA MARTHA	Identificación	CC20903195		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente, recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
[illegible]	SUAREZ RAMIREZ LILIA MARTHA	56	00																	0	30	30	0	COLFONDOS	$ 781.243	$ 125.000	COMPENSAR EPS	$ 781.243	$ 97.700	POSITIVA DE SEGUROS	$ 781.243	$ 4.100	CAJACOPI CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 226.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes	Aportes	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 781.243	$ 781.243	$ 781.243	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 97.700	$ 4.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 226.800	$ 0	$ 226.800

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
16

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

8888866224100000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-

(415)7709998485884(8020)8886622410(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, Lilia Martha Suárez Ramírez, identificada con la cédula de ciudadanía número 20.903.195, expedida en la ciudad de San Juan de Rioseco (Cundinamarca), obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 01, del contrato 537-100089-18, objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

(X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
() Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
() Rentas de Capital (intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
() Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
() Dividendos y participaciones.

1. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

2. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma, a los 23 días del mes de febrero, de 2018.

Firma: Lilia Martha Suárez Ramírez
Nombre: Lilia Martha Suárez Ramírez
Documento de Identificación: 20.903.195 Dirección: Carrera 101 número 83.90. Int 3 Apto 214.
Correo Electrónico: mar-hazul@hotmail.com
Teléfono: 3115412424

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Capitán JOHN AUGUSTO ARGUELLES PAEZ

Supervisor Contrato

Teléfonos:5159600 extension 30238

Firma _____

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Valor total bienes y/o servicios recibidos				

Capitán JOHN AUGUSTO ARGUELLES PAEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR